

GANADO VACUNO – HOJA DE APERTURA Y ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE HEMBRAS NO REPRODUCTORAS

Código de la explotación: N.º de hoja:

Fecha de apertura:...../...../.....

FECHA (1)	FECHA DE NACIMIENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	RAZA	ALTA/BAJA (2)	CAUSA (B)	PROCEDENCIA/DESTINO (4)	N.D.S.A. (5)	BALANCE (6)

- (1) Fecha en la que se produjo el alta o baja.
- (2) Indíquese lo que proceda.
- (3) Se especificará apertura, nacimiento, compra, venta, sacrificio, muerte o parto.
- (4) Se cumplimentará en caso de compra, venta o sacrificio, indicando el código de explotación, de origen o destino, o el matadero en su caso.
- (5) Se cumplimentará, en el caso de movimientos de animales, el número del documento sanitario de acompañamiento (N.D.S.A.).
- (6) Se actualizará el número de hembras reproductoras, después de cada anotación.

NOTA: En la fecha de apertura del libro se anotarán como Altas todas las reproductoras presentes en la explotación.
Las hembras con destino a reposición en la propia explotación se darán de Alta en la fecha del primer parto.